

Preguntas frecuentes:

Incorporación del Distrito de Bomberos de Ukiah Valley

¿Qué está pasando en la Comisión de la Formación de Agencias Locales (LAFCo) de Mendocino y por qué recibí un correo sobre un Aviso de protesta?

Una agencia llamada Comisión de la Formación de Agencias Locales (LAFCo) de Mendocino está encargada de regular los límites de los distritos especiales y el 4 de octubre de 2021 aprobó la incorporación de la ciudad de Ukiah al Distrito de Bomberos de Ukiah (es decir, el ajuste de los límites). El 8 de noviembre de 2021 LAFCo hará una audiencia de protesta para recibir protestas por escrito presentadas contra esta aprobación. Los propietarios de tierras y votantes registrados que viven dentro de la ciudad de Ukiah pueden presentar una protesta por escrito si se oponen a la incorporación.

¿Qué propuso la ciudad de Ukiah y el Distrito de Protección contra Incendios del Ukiah Valley (Ukiah Valley Fire Protection District, UVFPD)?

La UVFPD propuso incorporar los límites de la ciudad de Ukiah, lo que haría que esa área sea oficialmente parte de su territorio de servicio.

Las razones de la incorporación incluyen: (1) Fortalecer aún más la relación operativa entre el Distrito de Bomberos y Ukiah; (2) establecer un recurso de financiación justo y equitativo para los servicios de respuesta ante incendios y emergencias para todos los residentes del Ukiah Valley; y (3) asegurar la estabilidad fiscal de los servicios de respuesta médica contra incendios y emergencias para el beneficio a largo plazo de los residentes del Ukiah Valley atendidos por los servicios de bomberos. (Del Aviso de audiencia de protesta de LAFCo, publicado el 8 de octubre de 2021.)



¿El Distrito de Bomberos de Ukiah ya no presta servicio dentro de los límites de la ciudad?

Sí lo hacen, porque el Distrito de Protección contra Incendios del Ukiah Valley (“Distrito de Incendios de Ukiah”) y la ciudad de Ukiah unieron fuerzas como una sola agencia que opera como la Autoridad de Incendios del Ukiah Valley. Bajo este paraguas, la Autoridad de Incendios presta servicios a aproximadamente 16,000 residentes dentro de la ciudad y a aproximadamente 17,000 fuera de los límites de la ciudad. Eso son unas 33,000 personas. En 2020, tuvieron más de 3,700 llamadas de servicio, y dos tercios de ellas fueron dentro de la ciudad. Sin embargo, los residentes de la ciudad de Ukiah no pagan los mismos impuestos a la propiedad específicos contra incendios que pagan los residentes fuera de la ciudad. Bajo el ajuste de límites propuesto, habría una aplicación equitativa de los impuestos a la propiedad específicos contra incendios a todos los que reciben servicios de la Autoridad de Incendios del Ukiah Valley, si están dentro o fuera de los límites de la ciudad.

¿Qué cambiaría para los residentes de la ciudad si son formalmente parte de los límites de UVFPD?

En este momento, los residentes de la ciudad no están dentro de los límites del Distrito de Bomberos de Ukiah y no pagan la misma cantidad de impuestos a la propiedad específicos para incendios. Incluir formalmente a la ciudad dentro de los límites del Distrito de Bomberos extendería los impuestos a la propiedad específicos para incendios, Medidas J y B, a los propietarios de la ciudad. Estos impuestos ya los pagan los propietarios fuera de los límites de la ciudad y ascienden a aproximadamente \$120 por propiedad, por año.

Soy residente de Ukiah. ¿Cuánto me costará esto por año?



Para los propietarios, el costo promedio sería de aproximadamente \$120 por residencia unifamiliar. Los inquilinos no pagarán impuestos.

Tengo un negocio en Ukiah. ¿Cuánto me costará esto por año?

Para los propietarios de locales comerciales, la cantidad dependerá del tipo de negocio. Los costos pueden oscilar entre \$180 para un negocio pequeño de estilo “familiar” hasta \$900 para un tipo de negocio más grande.

¿Por qué se propone ahora este ajuste de límites?

Debido a los efectos del cambio climático, los riesgos de incendio más intensos y los mandatos regulatorios cada vez más costosos, las demandas de los servicios contra incendios aumentaron más rápido que el crecimiento de los recursos, lo que amenaza la capacidad de prestar servicios adecuados y oportunos.

Desde la fusión, el Concejo Municipal, la Junta de Directores del Distrito de Bomberos de Ukiah y el personal trabajaron hacia posibles soluciones para enfrentar estos retos para conciliar los niveles de financiamiento y servicio, y colaboraron en esta propuesta de incorporación.

¿Cuánto dinero generará la incorporación para la Autoridad de Bomberos?

Los cálculos muestran que se podrían generar aproximadamente \$900,000 a \$1 millón en nuevos ingresos anuales para financiar la protección contra incendios y los servicios de respuesta médica de emergencia. Incluir formalmente a la ciudad dentro de los límites del Distrito de Bomberos aplicaría las dos medidas de financiamiento especiales actuales del Distrito de Bomberos (Medidas J y B) a los propietarios de la ciudad mediante su factura de impuestos a la propiedad, calculada como una cantidad fija por unidad de beneficio en una parcela determinada. Crearía una aplicación equitativa de las Medidas J y B en toda el área que es atendida por la Autoridad de Bomberos del Ukiah Valley. También ayudaría a garantizar un servicio de bomberos sostenible y receptivo.

¿En qué se gastará el dinero adicional?

Los fondos dados mediante la extensión de estas medidas especiales de impuestos a la propiedad del distrito a los residentes de la ciudad se destinarían a apoyar el funcionamiento de la Autoridad de Bomberos del Ukiah Valley y no podrían ser tomados por los gobiernos estatales o federales. A pesar de los estándares de la industria y el gobierno que exigen al menos 33 bomberos para atender a una población del tamaño de Ukiah, nuestra Autoridad de Bomberos solo tiene 19 bomberos autorizados a tiempo completo junto con un pequeño contingente de voluntarios dedicados. Esto significa tiempos de respuesta más lentos y equipos de respuesta más pequeños, y también significa que deben priorizar las operaciones de respuesta cuando entran varias llamadas de servicio al mismo tiempo. Los ingresos adicionales recaudados mediante la extensión de los impuestos a la propiedad específicos contra incendios a los residentes de la ciudad permitirían contrataciones adicionales para mejorar los niveles de personal, lo que daría servicios de respuesta de emergencia más rápidos. También permitiría a la Autoridad de Bomberos comprar equipos más modernos para estar mejor preparados para temporadas de incendios cada vez más peligrosas.



¿No pago ya un impuesto sobre las ventas por los servicios contra incendios (Medida P)?

Sí, la ciudad de Ukiah tiene la Medida P, un impuesto sobre las ventas de medio centavo que se aplica a todas las compras sujetas a impuestos en los límites de la ciudad, ya sea que esas compras las haga alguien que viva dentro o fuera de los límites de la ciudad. Los ingresos se dividen entre los servicios de Policía y Bomberos. Esos recursos se están usando cuidadosamente con transparencia y supervisión para financiar el personal, el equipo y la capacitación de seguridad pública. Pero la población crece, los riesgos de incendio se vuelven cada vez más intensos y los mandatos regulatorios más costosos. La Medida P es insuficiente para cubrir la necesidad total de un sistema de respuesta ante incendios y emergencias en pleno funcionamiento y que responda por completo.

¿Por qué el Departamento de Bomberos no puede simplemente operar dentro de los presupuestos actuales?

Hay presiones extraordinarias para hacer más con recursos limitados. La Autoridad de Bomberos del Ukiah Valley está trabajando arduamente para implementar programas estratégicos de mitigación de incendios para mantener a nuestra comunidad segura y reducir el riesgo de daños futuros por incendios. Además, el crecimiento de la población aumentó el número de llamadas de servicio para casos de incendio o respuesta médica de emergencia. Al mismo tiempo, los nuevos mandatos regulatorios crean nuevos requisitos costosos que recortan los presupuestos departamentales actuales. Para lograr los niveles adecuados de personal y mantener el equipo adecuado para prestar servicio a una comunidad de nuestro tamaño, se requieren recursos adicionales.

¿Dónde puedo obtener más información?

Puede encontrar más información [aquí](#). Se pueden enviar preguntas adicionales por email al Jefe de Bomberos Doug Hutchison a dhutchison@cityofukiah.com.